Universidad del Valle	Dependencia	Comité:	Consejo de Facultad C Administraci		No:	17	Páginas	
		Lugar:	Salón de Reuniones edificio 126	Fecha:	Abril 2011- marte		Hora Inicio:	30 am.

Objetivos:

Asistentes				
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano			
2.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico,	SI		
3.	PROF.CARLOS HERNAN GONZÁLEZ, Director de Investigaciones y Posgrados.	SI		
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones			
5.	PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		

Asistentes					
6.	PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral				
7.	PROF.JHON MONTAÑO Representante Profesoral				
8.	ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa				
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI			
10.	Representante Estudiantil,	NO			

Invitados:

Edgar Varela, Vicerrector Administrativo Martín Martinez, Jefe Seguridad Luis Carlos Castillo, Jefe Oficina de Planeación Ludmila Medina, profesional Oficina de Planeación

Agenda

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Situación de seguridad en la sede San Fernando, con el Vicerrector Administrativo.
- 3. Modelo de Planeación de la Universidad del Valle
- 4. Creación de Asignaturas semestre agosto-diciembre de 2011
- 5. Informe del Decano.
- 6. Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo
- 7. Asignación de trabajo de grado a profesores contratistas
- 8. Aprobación Actas No. 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de 2011
- 9. Correspondencia
- 10. Varios

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 8:45 a.m hay quórum reglamentario en inicia la reunión. Dado que al Vicerrector Administrativo se le presentó una dificultad para estar presente a las 8:30 am, se inicia con el punto No.4 Creación de Asignaturas y el informe del Director de Investigaciones y Posgrados. Se incluye un tiempo para el plan de desarrollo después del modelo de planeación de la Universidad.

2. Creación asignaturas semestre agosto diciembre de 2011

Cumpliendo con el calendario establecido por la Universidad para la creación de asignaturas, los Jefes de Departamento presentan las siguientes solicitudes recomendadas por los respectivos Comités:

Departamento de Administración y Organizaciones:

Doctorado en Administración

- Metodología de la Investigación-Doctorado en administración.
- Métodos de Investigación Cualitativos Avanzados
- Métodos de Investigación Cuantitativos Avanzados
- Seminario Electivo de Fundamentación I
- Seminario Electivo de Fundamentación II
- Estudios Interdisciplinarios de la Organización
- Seminario de Profundización I
- Seminario de Profundización II
- Seminario de Profundización III
- Seminario de Profundización IV
- Proyecto de Tesis
- Trabajo de Tesis
- Continuación de Trabajo de Tesis I
- Continuación de Trabajo de Tesis II

Contaduria Pública, Administración de Empresas, y Comercio Exterior

- Matemáticas Especiales Aplicadas.
- Estandarización de Sistemas de Gestión
- Estrategia y Medición Organizacional
- Comunicación de la Responsabilidad Social Empresarial
- Procesos Psicológicos Contemporáneos
- Evaluación, Capacitación y Desarrollo de Personal

Tecnología en Gestión Portuaria.

- Impacto Ambiental de la Gestión Portuaria
- Introducción a la Gestión Portuaria
- Fundamentos de la Administración Portuaria
- Negocio Marítimo y Portuario (Binquering)
- El Buque, Tipos de Buques y Carga
- Gestión de la Logística y DFI
- Legislación Laboral y Comercial
- Planeación Portuaria
- Reglamento de Abordaje y Balizamiento
- Contratos y Tributación en el Transporte Marítimo I
- Contratos y Tributación en el Transporte Marítimo II
- Costeo de Servicios
- Integración Económica e Instituciones Internacionales de Puertos y Mares
- Manejo de Patios de Contenedores
- Navegación Taller Practico
- Equipo Portuario y Mantenimiento
- Seminario de Contenedores, Empaques y Embalajes
- Seminario de Manejo de Sustancias Peligrosas

Con respecto a la creación de asignaturas del Doctorado, el profesor Carlos Hernán González se reunió con la Coordinadora de Registro Académico, resultando el listado de asignaturas que presenta la Jefe del Departamento el día de hoy. Queda faltando por crear Pensamiento Administrativo Contemporáneo que corresponde al tercer semestre, de la cual aún no se tiene el contenido completo del curso. Para el primer

semestre solo se creó Metodología de la Investigación- Doctorado en administración, dado que las demás corresponden a la Maestría en Ciencias de la Organización con iguales créditos, contenidos y nombres iguales o similares.

Departamento de Contabilidad y Finanzas

- Teoría de la contabilidad profundización.
- Teoría de la contabilidad investigación.
- Ciencias Humanas Maestría Contabilidad.
- Epistemología de la Ciencia Maestría en Contabilidad.
- Metodología de la Investigación Maestría en Contabilidad.
- Sociología de la profesión contable.
- Historia Empresarial y Prácticas Contables.

Se aprueban las asignaturas presentadas en la presente sesión.

3. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

3.1 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

3.1.1 El profesor William Rojas solicita aprobar un valor de \$2.987.000 para gastos de viaje con el fin de promocionar la Maestría en Contabilidad en universidades de la ciudades de Bogotá, Pasto, Armenia, Buga, y Tuluá. El profesor Carlos Hernán González solicita al Consejo que estos gastos se carguen a la Dirección de Investigaciones y Posgrados, mientras se repone con los ingresos por matrículas que reciba el programa. Se aprueba.

En esta parte del informe, el profesor Jorge Rivera menciona que solicitó al profesor William Rojas tramitar ante el Comité del Departamento las respectivas comisiones académicas, y el permiso para el profesor Gregorio Giraldo, en el caso que sea él quien viaje.

3.1.2 En sesiones anteriores se autorizó una partida de \$5.000.000 para traer al conferencista Vicente Montesinos, dentro de las actividades de promoción de la Maestría en Contabilidad. Se solicita incrementar el valor en \$2.000.000 adicionales, de acuerdo con el presupuesto enviado por el profesor William Rojas. Se aprueba.

Para efectos de utilizar las opciones disponibles, el Decano recuerda que el ICETEX y los Fondos Patrimoniales de la Universidad, brindan financiación para profesores extranjeros, lo cual debería ser la primera gestión de los Directores de programas, y requisito previo a la solicitud de apoyo a la Facultad. El Consejo enviará carta a los Directores de Programas, mencionando el link del ICETEX donde están las instrucciones.

- 3.1.3 El Comité de posgrados y cada comité de programa desarrollaron sus reglamentos internos de admisión, según se ha informado en las reuniones anteriores. Por tanto, el día de hoy presenta las cotizaciones de las pruebas que decidieron aplicar: 1. Aptitud verbal, \$2.800.000, y 2. Matemática \$1.600.000. La evaluación de resultados tiene otro costo adicional. El profesor González los enviara a la coordinación para su contratación. Se aprueba.
- 3.1.4 De acuerdo con la próxima fecha de inscripciones de posgrado, se solicita la publicación de un aviso de prensa el día 1 de mayo de 2011 media página en el diario El País, según la propuesta del periódico el costo será equivalente al costo de ¼ pagina. Se aprueba.

Igualmente, para el próximo Consejo de Facultad se propondrá la publicación de un aviso de 20cms x 2 columnas el día 8 de mayo en el periódico EL Tiempo con mayor cobertura a nivel nacional.

- 3.1.5 El profesor González expresa su preocupación por que fue suprimido el cargo de Director de Investigaciones y Posgrados al crear la Vicedecanatura de Investigaciones. Esto ocasiona un vacío administrativo a la fecha, hasta que se aclare la Resolución sobre las delegaciones como director de las Maestría en Administración y Ciencias de la Organización y de esta forma pueda ser designado como Vicedecano. Se estudia la situación. El Decano se comunicara con el Rector recordándole la solicitud al respecto que fué enviada antes de semana santa, en la cual se planteaba y soportaba la corrección de la Resolución.
- 4. Situación de seguridad en la Sede San Fernando. Invitados, Dr. Edgar Varela, Vicerrector Administrativo y Adm Martín Martínez, Jefe de Seguridad.

El Decano saluda a los invitados y hace un resumen de los problemas de seguridad que afectan a la Sede San Fernando.

La profesora Mónica García relaciona al profesor Edgar Varela los robos y paseos millonarios de los cuales han sido víctimas últimamente estudiantes de pregrado y posgrado de la Sede San Fernando.

Otro punto que se le plantea al Vicerrector en el Consejo, es el aumento de las ventas ambulantes en la Sede de San Fernando.

De otra parte, el Decano solicita al Vicerrector que se permita la siembra de plantas en la zona verde de San Fernando detrás de la biblioteca, teniendo en cuenta que la Facultad de Administración está organizando una jornada de recuperación de zonas verdes el día 28 de abril con motivo del día de la tierra en la cual participarán estudiantes, empleados y profesores. El Dr. Edgar Varela lo aprueba.

El profesor Jorge Rivera manifiesta que a los pasillos del edificio 124 ingresan personas ajenas a la Universidad en horario nocturno o los sábados en la tarde, con el riesgo de seguridad que puede conllevar para los profesores o personas que se encuentren trabajando en sus oficinas. Por tanto, se requiere control de acceso.

El profesor Carlos Hernán González manifiesta que en la Sede San Fernando no hay forma de atender emergencias médicas para la comunidad, pues la ambulancia de la Universidad trabaja hasta las 5 pm. Se solicita extender el servicio que tiene el resto de la universidad.

El Adm Carlos Soto solicita al Vicerrector información sobre las funciones que deben desarrollar los celadores porque su actividad en la Facultad es limitada y no se cumple como se espera; un evento sospechoso o de inseguridad es más fácilmente identificado por empleados, estudiantes que por el propio celador. El profesor Varela es consciente de las debilidades en la vigilancia de la Universidad porque al alto porcentaje requiere capacitación en seguridad. El personal de seguridad se queja en cuanto al control de las llaves de los salones, lo cual les implica ejercer conserjería e interfiere en que presten un mejor servicio de vigilancia. Este es un problema a resolver.

El profesor Edgar Varela atiende las inquietudes:

Los puntos relacionados con atención del servicio de salud los trasladará a la Doctora Ana Cristina Arias, de forma que se extienda a San Fernando los convenios con ambulancias que amparan a la comunidad de Meléndez. Para tal fin, solicita al Consejo hacer la petición por escrito. Se elaborará carta.

En cuanto al tema de seguridad, el profesor Varela aclara que en la Universidad del Valle hay resistencia por parte de profesores y estudiantes para implementar controles de acceso al campus. Es por este motivo, que la seguridad se centra en los edificios. Sin embargo, en San Fernando es viable el control de ingreso al

edificio 124, como una decisión concertada con el Consejo de Facultad y la Representación estudiantil.

Medidas propuestas por el Vicerrector Administrativo para mejorar la seguridad:

- Con el acompañamiento de la Vicerrectoría Administrativa, el Consejo de Facultad definirá la política de acceso y horarios para un mejor control de ingreso a los edificios. La propuesta del Vicerrector es dejar dos puntos de entrada durante la jornada normal, y un punto los sábados y en la noche. El control consistiría en documentar la entrada y revisar bolsos. También Implementar un permiso para entrar a trabajar personal de apoyo o de investigación los sábados, firmado por los profesores nombrados. El Consejo se encargará de tomar una decisión e informarla al Dr. Varela.
- Instalar cámaras en pasillos de oficinas, salas de cómputo y parqueadero, tal como funciona en las clínicas de la Escuela de Odontología donde operan equipos de alto costo. No es viable instalar cámaras de control de acceso, corredores o salones. Esta propuesta será estudiada con los representantes de Seguridad Atlas.
- Por el escaso espacio que hay en San Fernando, no se puede implementar una pista de taxis. No obstante, el Adm Martíin Martínez se compromete a estudiar cómo funciona el suministro de taxis en algunos centros comerciales, a fin de copiar el modelo.
- Traslado de la puerta de acceso al parqueadero. Se estudiará con Planeación la forma de implementar esta decisión, dado el inconveniente que pueda existir por la tala de árboles o permisos del Municipio de Cali.
- Estudiar la posibilidad de controlar el acceso a toda la Sede San Fernando, para lo cual hay que llegar a acuerdos con la Facultad de Salud.
- Continuar con la política de no autorizar instalación de stand promocional dentro de la Universidad.
- El Vicerrector Administrativo revisará con el Vicerrector de Bienestar Universitario el tema de las ventas ambulantes para despejar el espacio público y acondicionar en un sitio adecuado a los que queden.
- El profesor Edgar Varela revisará con la División Financiera la posibilidad de extender el horario de tesorería para cubrir a la población estudiantil nocturna.

El profesor Varela señala que hay unos bienes que son inventariados, lo cual hace que el funcionario en caso de un robo deba responder por equipos a su cargo y es objeto del código disciplinario. Se informa que en Consejo Académico se trató el tema de inventarios corporativos para el caso de artículos que están en pasillos o zonas comunes.

El Adm Martín Martínez informa que a los vigilantes se ha hecho la observación de controlar las personas y bienes inventariables que entran y salen de los edificios. No obstante, un motivo para no tener una vigilancia más efectiva es el cuidado de las llaves de los salones, abrir y cerrar salones en las horas de clase, de forma que el celador pueda observar permanentemente. Por tanto, se solicita a la Facultad contar con otra persona que se encargue de esta actividad. En caso de robos se ha detectado conocimiento del delincuente en los horarios y movimientos de la vigilancia. Para facilitar el control, se solicita ubicar el puesto del vigilante más cerca de la puerta. El Coordinador Administrativo y el Decano se encargarán de resolver estas peticiones.

El Vicerrector Administrativo menciona que los problemas de inseguridad son generales en la ciudad, así como en Meléndez y San Fernando.

El profesor Augusto Rodríguez propone separar los pasillos de oficinas de los profesores con una puerta, con el fin que personas extrañas no ingresen sin permiso. El profesor Varela estudiará la viabilidad.

El profesor Omar Solano menciona que fue cambiado el extractor en la cafetería que ocupa el señor Diego Zabala, el cual representa peligro para los estudiantes. El profesor Varela se encargará de revisarlo. Igualmente, solicita revisar el puesto de vigilancia antes de la visita de pares académicos para la reacreditación de Contaduría Pública.

5. Modelo de planeación en la Universidad del Valle.

El Decano saluda al profesor Luis Carlos Castillo, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad y a la ing. Ludmila Medina, igualmente expresa su preocupación por la falta de espacios para funcionamiento de programas académicos, pues la Facultad está extendiendo su oferta con programas como la Maestría en Contabilidad, y se reciben varios grupos de la Maestría en Administración. Además por la convocatoria docente recibiremos seis profesores nuevos que no tendrán oficina.

El profesor Luis Carlos Castillo agradece el espacio que le brinda el Consejo de Facultad durante el cual presentará un panorama de planeación de la Universidad, y la situación con relación al plan de riesgos. Por último tratará lo relacionado con los proyectos de inversión y ampliación de la planta física de la Facultad y la Sede San Fernando.

Aunque para el próximo martes está invitado nuevamente para tratar los proyectos de infraestructura, considera viable abordarlos el día de hoy dentro de lo posible.

Inicia su exposición el profesor Castillo presentando cómo está la Univalle en el cumplimiento de sus metas con relación al plan estratégico de desarrollo. Las Facultades elaboran anualmente sus planes de acción al cual la Oficina de Planeación le hace seguimiento y ajustes. En el caso de la Facultad de Administración, conoce acerca de la elaboración de su Plan de Desarrollo, dado que ha sido invitado en dos ocasiones a un Claustro que se ha aplazado.

Desde la década de los años 1960 la Universidad del Valle formula planes estratégicos. El primero fue para el período 1963-1973 bajo el cual se construyó la Sede Meléndez. A partir del plan 2005-2015 se decantan los planes estratégicos de la universidad, y se implementa una cultura de planeación que cada año se consolida.

Se presenta el mapa correspondiente al proceso de planeación de Univalle para presentación de proyectos de inversión, articulados a los proyectos estratégicos y asuntos estratégicos.

La Oficina de Planeación hace un seguimiento dos veces al año al seguimiento de metas planteadas por las Facultades. Ellos elaboran documentos de ejecución que presentan al Consejo Académico y Superior. Esta información se hace pública en la página web después de ser conocida por las instancias de la universidad.

A continuación se exponen las dificultades con la presentación de planes de acción en las Facultades, y las acciones que se plantean para solucionarlas. Cada vez son más las dependencias de la Universidad que reportan a la Oficina de Planeación, lo cual permite tener un panorama más claro de ejecución del plan, metas y dificultades.

Las responsabilidades de las Facultades, Institutos, y Sedes, en el proceso de planeación son:

- 1. Formular sus planes. y ajustarlos.
- 2. hacer llegar copia del plan del mes siguiente a la posesión del Decano.

Todos los planes deben suscribirse dentro de los 5 asuntos estratégicos de la Universidad. Se informa que la Oficina de Planeación brinda un tiempo en el segundo semestre de cada año para ajustar las metas que por algún motivo no se podrán cumplir.

El profesor Castillo presenta cómo está la Universidad frente a su plan de desarrollo: la ejecución de metas por asunto estratégico para los años 2008, 2009 y 2010. Los porcentajes de logro oscilan entre el 75 % y el 77 %.

En el caso de las metas planteadas por Facultad con respecto al plan de acción 2008-2011 durante 2010, la FCA contribuyó con 16 metas de 109.

La ingeniera Ludmila Medina solicita al Decano entregar las metas correspondientes a la Facultad para el año 2011, a lo cual el Decano se compromete a enviarlas la próxima semana.

En cuanto a los riesgos de Univalle y el plan de mitigación, el profesor Castillo presenta mapa de riesgos por procesos, el cual se ha desplegado a las Facultades y Sedes. La metodología utiliza técnicas estándar de medición a nivel mundial. Descentralizarlo ha implicado un proceso con las Facultades, para recoger la totalidad de riesgos en toda la universidad. Lo importante es llegar a un mapa donde se identifiquen las amenazas y las vulnerabilidades extremas que requieren intervención en corto plazo.

Se presenta el plan de riesgos que se ha hecho compilando la información de todas las facultades, y el cuadro de cómo vamos en riesgos. En general se redujeron los riesgos en 2010. El profesor Castillo manifiesta que están repensando los instrumentos y el Plan de acción dado que termina el período 2008-2011, y es necesario plantear uno mejorado. La Oficina de Planeación solicitó apoyo a la Facultad de Administración para realizar estos ajustes, pero el profesor experto que fue designado no ha asistido a las reuniones convocadas hasta la fecha. El Decano enviará carta al profesor Benjamín Betancourt haciendo énfasis en su compromiso.

La ing. Ludmilla Medina informa que la Oficina de Planeación está en el trabajo de integrar los procesos de planeación, metas, plan de acción, riesgos, de tal forma que facilite su elaboración, seguimiento y pueda ser utilizado como herramienta de gestión de los Decanos y para quienes ejercen cargos académico administrativos. Para ello se reunió un grupo de profesores.

Inversiones de estampilla para mejoramiento de la planta física:

El profesor Luis Carlos Castillo manifiesta que existe un banco de proyectos, los cuales se deben priorizar para construir el plan de inversiones 2012. Para ello, enviará comunicación al Decano con el fin de priorizar lo correspondiente a la FCA antes del mes de junio.

Acciones a seguir:

- Priorización de proyectos, junio
- Informe de seguimiento a todos los riesgos por dependencias, julio
- Informe de seguimiento al plan de acción 2008-2011.julio
- Difusión de la metodología de integración por parte de la OPDI y ajuste de los planes respectivos.

El profesor Castillo da lectura a los proyectos ejecutados en la FCA:

En 2010:

- Dotación de salas de cómputo.
- Virtualización. (este proyecto ha tenido dificultades por el pago de bonificaciones a profesores que no es viable).

En 2011:

- En el plan 2011 que se está ejecutando, hay una partida para laboratorios orientada a compra de computadores que está en proceso actualmente en la oficina de compras.
- Construcción de terraza en el cafetín. Esperan iniciar la ejecución lo más pronto posible pues ya se terminó todo el trámite.
- Adecuación eléctrica edificio 124 y 126. Está en ejecución.
- Proyecto de ampliación de estructura de datos. Esta obra estará en ejecución en el segundo semestre de 2011.

Obras para la Universidad y para la Sede San Fernando en 2011/2012:

Construcción de un gran auditorio para 1500 personas en Meléndez. c

- Edificio de investigaciones, edificio de informática y comunicaciones, Aulario frente a la biblioteca, y edificio para el servicio médico.
- Construcción de la sede Zarzal, Yumbo, y otras sedes. Estos proyectos tienen contrapartida de las Alcaldías correspondientes.
- Aulario de San Fernando por odontología.
- Torre de posgrados en la Avda 6a.

El Dr. Castillo señala que cada Facultad debe elaborar planes de inversión y sustentarlos. La formulación de estos planes tiene recursos garantizados por la Ley de estampilla, la cual tiene destinación específica para laboratorios, aulas, pensiones, etc. En los próximos 12 años la universidad debe invertir \$180 mil millones.

Proyectos para San Fernando que no tienen recursos asignados aún:

- Mejoramiento paisajistico de la FCA con jardines.
- Cafetería en la cancha de Basketball del antiguo colegio Santa Mariana de Jesús.

Se explica que el colegio no se ha entregado a la Facultad debido a la ejecución del Plan Talentos, el cual concluye en julio de 2011, con casi nulas probabilidades de renovación por cambio de gobierno municipal. Por tanto, pasaría a ser administrado por la FCA en el segundo semestre de 2011.

Se aclara que del Aulario de San Fernando tienen los diseños básicos como anteproyecto. Falta aún concretar el diseño y sobre esa base apropiar los recursos para la construcción.

En cuanto al ingreso al parqueadero por el frente de Microbiología, se ha pensado pero no se ha podido hacer por la tala de árboles. si el Consejo lo solicita, planeación iniciará los trámites de permiso ante el DAGMA. la profesora Mónica García propone que si no es posible trasladar la entrada vehicular, se habilite la peatonal. El profesor Castillo explorará la opción. El Consejo lo solicitará por escrito.

Se consulta al profesor Castillo si es posible ubicar oficinas además de salones en el edificio del Colegio, a lo cual el profesor Castillo responde que estudiará esta posibilidad.

Con relación a la Torre de Posgrados de la Avenida 6a, el profesor Castillo informa que en los próximos 10 años hay 12 proyectos de infraestructura, entre los cuales está incluida la adaptación del edificio de la avenida 6a. Para esta obra, se asignaron \$3000 millones para 2011. Hace una semana se contrataron los diseños, los cuales estarán recibiendo en tres meses, después de lo cual se inicia la construcción. Una vez adecuados, se podrán utilizar para oferta de posgrados de la FCA.

Se informa que la próxima semana saldrá la licitación para construir el edificio del servicio médico.

El profesor Carlos Hernán González manifiesta su preocupación por la asignación del Colegio a la FCA, pues si la próxima alcaldía continúa con el Plan Talentos, nos quedamos sin espacios.

El profesor Castillo sugiere que el Decano lleve el tema al Consejo Académico, en cuanto a la necesidad de intervenir para el uso como aulas de clase y se le de prioridad.

6. Plan de Desarrollo FCA.

Después del Claustro de profesores realizado el día 25 de abril de 2011, el profesor Javier Medina presenta carta al Consejo en la cual recoge las apreciaciones del equipo asesor con respecto a los aplazamientos y ampliación de la agenda del plan de desarrollo y la colaboración del profesorado. Durante la presente reunión presentará su diagnóstico de la situación y propuestas.

El profesor Benjamín Betancourt da lectura a carta enviada al Decano. Se solicita un plan de contingencia al

Consejo para aquellas circunstancias en que el claustro necesita direccionamiento al proceso o toma de decisiones que ellos como grupo asesor no pueden tomar. Por tanto, se requiere mediación del Consejo y del Decano en las intervenciones de los profesores en Claustro.

El profesor Medina manifiesta su preocupación por que en Claustro se tienen visiones diferentes de un Plan de Desarrollo, y los profesores aprovechan para hacer catarsis política, retrazando los avances y el trabajo que la mayoría está dispuesta a realizar.

De acuerdo con las observaciones de algunos profesores, se detecta que esperan una tesis y no un plan estratégico. Otro aspecto a modificar es el funcionamiento del Claustro en forma de asamblea. El cronograma se verá retrazado con los tres nuevos Claustros que pidieron los profesores: uno para impronta, otro para historia y otro de catarsis.

Ayer hubo algunos avances, pero unas intervenciones desviaron los objetivos. Como grupo asesor tienen compromisos contratados que deben cumplir con talleres y resultados. en el Claustro se evidencia falta de equilibrio y de respeto al trabajo del grupo. La parte técnica de la planeación no es aceptada. En esta fase es indispensable el aporte de los profesores para integrar esta nueva etapa con el trabajo anterior. El profesor Medina considera que si el plan de desarrollo se supedita a los Claustros y a la dinámica política, saldrán controversias, pero no se obtendrán resultados. Le preocupa la actitud de socavar al Consejo de Facultad.

El profesor Benjamín Betancourt opina que se han hecho avances, hay un buen nivel de aceptación del trabajo participativo. Sin embargo, se acude a la improvisación con la lectura de alguna teoría o un nuevo libro.

Se hace un llamado a que personas ajenas al equipo coordinen los Claustros, de forma que se cumplan los objetivos y se moderen las intervenciones. El profesor Medina propone tomar decisiones sobre el funcionamiento de los Claustros para continuar. Además, las comisiones deben iniciar cuanto antes su tarea.

El Representante profesoral menciona que los profesores tienen derecho a opinar, y solicita al equipo asesor estar abiertos a la crítica, tomando algunas posturas para continuar. Considera que después de los tres Claustros, se avanzará con agilidad.

El profesor Javier Medina señala que la crítica es bienvenida, los aportes de los profesores fueron con altura y enriquecen el plan de desarrollo. No obstante, las descalificaciones absolutas como la intervención del profesor Carvajal, hacen imposible avanzar.

El profesor Carlos Hernán González considera que el plan de desarrollo es para la Facultad, y no para el Consejo. Comparte que el Claustro necesita un liderazgo, metodología y condiciones al inicio.

El Decano citará algunos temas del Plan en Claustro, y reuniones de los grupos de trabajo aparte para hacer seguimiento a los productos.

El Consejo solicita que los aportes de los profesores sean por escrito, para estudio de las diferentes comisiones.

La profesora Mónica García sugiere:

- Que se realicen los Claustros que tanto piden los profesores como son la impronta, hacia dónde va la Facultad y trabajo por recursos y capacidades.
- El Consejo debe tener una posición frente al claustro
- Llevar a los profesores las conclusiones del Claustro anterior.
- Repartir el taller, para que los profesores que asi lo quieran lo respondan.
- Aclarar que por mas particularidades de la FCA, somos una universidad que necesita tener estudiantes y destacarse en el medio.

Decisiones:

- Cancelar el Claustro después de media hora de la citación si no hay guorum.
- El profesor Ramiro Cifuentes elaborará una propuesta de reglamento para realización de los Claustros en la FCA.
- Se iniciará trabajo de las comisiones con carta del Consejo de Facultad.
- El Consejo liderará los temas funcionales.

7. Informe del Decano

7.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 15 de abril de 2011:

- Se aprobó la oferta académica en Cali y Sedes para el período agosto-diciembre 2011.
- se aprobaron reformas a currículos de algunos programas, entre ellos Administración de Empresas.
- Se aprobó la Resolución de profesor visitante para Vicente Montesinos.
- Se revisó el documento sobre reforma a la Ley 30 elaborado por el profesor Harold Galvis.
- Se aprobaron avales previos para bonificación de la profesora Mónica García, para trabajo largo No.1. La reposición de los avales previos para las dos bonificaciones anteriores no fue aprobada.
- El Consejo Académico solicita a los Jefes de Departamento el informe de los profesores que terminaron comisión de estudios y no han obtenido el título. El Decano envió carta en este sentido.
- 7.2 El Decano informa que el profesor Carlos Angel envió comunicación solicitando el pago de sus bonificaciones por coordinación de proyectos con la Superintendencia Nacional de Salud. Se discute al respecto, encontrando que según la Resolución No.030 de 2007 CS, los proyectos deben estar liquidados para el pago de la bonificación, lo cual no se cumple en este caso por deber dinero la Superintendencia. Se decide enviar carta al Rector con copia al profesor Angel, trasladando la petición del profesor, señalando la dificultad de su pago, puesto que los contratos se encuentran en proceso jurídico. (la elaborará el Adm Carlos Soto)
- 7.3 El Director del Programa de Administración de Empresas, profesor Tulio Ferney Silva, anuncia el inicio del proceso de reacreditación del programa de administración de Empresas. Se realizará el trámite formal ante la DACA.
- 7.4 El Decano informa que los profesores Miguel Hernández Espallardo (Universidad de Murcia), Manuel Sánchez Pérez (Universidad Almería), y Augusto Rodríguez (Univalle), han sido ganadores del premio a la excelencia por mejor paper 2010 por Emerald Literati Network. Se felicita al profesor Rodríguez por este logro de su grupo de investigación y se entregará nota de estilo.

8. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

8.1 Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García

8.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones en sesión realizada el 15 de abril de 2011, Acta No.14 estudió la solicitud de Renovación de Comisión de Estudios del 100% con residencia en Cali de la profesora Miriam Escobar Valencia, para continuar el Programa Doctoral en Administración en la Universidad EAFIT, cuyo trabajo de campo se realizará en organizaciones del Valle del Cauca, teniendo que viajar a Medellín para presentar la Síntesis Oral y avance del trabajo de campo una vez estén avalados por el director, en el período 6 de julio de 2011 – 5 de julio de 2012, para su tercer año de comisión. El Consejo de Facultad lo aprueba y tramitará ante la Comisión de Estímulos del Consejo Académico.

8.1.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda las siguientes

Comisiones Académicas:

Profesor **Carlos Hernán González** los días 12 y 13 de mayo de 2011, para participar en el Primer Foro Internacional de Revistas Científicas que se realizará en el marco de la Feria del Libro en la ciudad de Bogotá, como Editor de la Revista Cuadernos de Administración. Esta invitación la realiza la profesora Doris Hinostroza, Directora del Programa Editorial de la Universidad del Valle. Se aprueba con los gastos de pasajes y viáticos a cargo de la Facultad.

Profesor **Javier Enrique Medina** del 1 al 4 de mayo de 2011 en Santiago de Chile, para cursar invitación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES – por encargo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL – coordina la realización del estudio prospectivo: **Escenarios de América Latina y el Caribe, visión sobre futuros posibles al 203**0, para participar como panelista principal. El ILPES/CEPAL asumirá los gastos de tiquetes y viáticos. Se aprueba.

Profesor **Luís Aurelio Ordoñez** el 29 de abril de 2011 en Bogotá para asistir a la reunión del Comité Operativo de la Multiestamentaria Nacional. Los tiquetes y viáticos correrán a cargo de la Federación Nacional de Profesores Universitarios – FENALPROU. Se aprueba.

Con respecto a las comisiones de los profesores Ordoñez y Medina, la Jefe del Departamento solicita considerar que viajan con frecuencia por cuenta de su representación de la Universidad del Valle, y el tratamiento como Comisión Académica ocasional descuenta este tiempo de los 30 dias que menciona la norma.

Se decide realizar consulta jurídica en el caso del profesor Ordoñez, quien viaja con motivo de su Representación profesoral, y no por funciones de un cargo administrativo, como lo establece la Resolución No.031-2004 CS. Con respecto al caso del profesor Javier Medina, se enviará carta al Rector, dado que en repetidas ocasiones se ha solicitado su designación como Director del Instituto de Prospectiva y no se obtiene respuesta. Estos viajes son para atender asuntos del cargo ante Colciencias. El Adm Carlos Soto la elaborará.

- 8.1.3 Con relación a la comunicación FCA-D-371-2011 del 12 de abril de 2011, el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones en sesión realizada el 25 de abril de 2011, informa que no tiene ninguna objeción en la participación de la Facultad de Ciencias de la Administración, el Departamento de Administración y Organizaciones y de los profesores Edgar Varela Barrios, Tulio Ferney Silva y Raquel Ceballos en el *Il Seminario Sobre Política Pública Portuaria "Buenaventura Ciudad Puerto: Un reto para el desarrollo competitivo del Pacífico Colombiano"*, a realizarse los días 28 y 29 de abril de 2011.
- Igualmente el Comité solicita el apoyo económico con un tiquete ida y regreso Bogotá Cali Bogotá para el viernes 29 de abril y el pago de los respectivos viáticos para el señor Leonardo Sicard Abad, quien será conferencista del evento. El Consejo aprueba el tiquete y los viáticos.
- 8.1.4 El Comité del Departamento recomienda los siguientes cursos de vacaciones para el período julio agosto de 2011:
 - GERENCIA DE VENTAS a cargo del profesor Jaime León Ortiz Arturo, para 24 Estudiantes.
 - ANALISIS DE SISTEMAS DE INFORMACION Y BASES DE DATOS a cargo del profesor Norman Roger Sandoval Linares para 21 estudiantes.

Se aprueban.

- 8.1.5 Se solicita al Decano permiso remunerado para el profesor Alfonso Rodríguez, quien viajará a México para atender asuntos de su Doctorado en la UNAM. El Decano lo aprueba.
- 8.1.6 A solicitud de Asocaña, se requiere modificar el nombre del Diplomado Gestión de proyectos. Se aprueba y se expedirá Resolución modificatoria.

8.1.7 Dado que la Especialización en Marketing no tiene estudio de viabilidad financiera, se solicita al Consejo que la Oficina de Planeación lo elabore, al igual que completar el de Maestría en Administración y Ciencias de la Organización que está hasta 2007. Se aprueba.

8.2 Informe del Representante Profesoral, profesor Ramiro Cifuentes.

El profesor Cifuentes hace entrega a los Consejeros del DVD en el cual está grabado el Foro sobre la reforma a la Ley 30, realizado el 11 de abril de 2011. Se solicita a Consejo enviar copia del DVD al señor Rector y al presidente de CORPUV. Se aprueba.

8.3 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano.

8.3.1 El día viernes 15 de Abril por correo electrónico la Subdirección de la DACA nos informó que el CNA había programado la Visita de Pares para evaluar la Renovación de la Acreditación del Programa de Contaduría Pública.

En reunión el día Lunes 18 de abril, con los Profesores William Rojas y Martha Peñaloza se notificó lo siguiente:

- Aceptar la Visita de Pares.
- Establecer como fecha, la Tercera (3ra) Semana de Mayo Días 18 19 y 20 para la Visita de los Pares.
- Realizar una reunión con la DACA para preparar y cuadrar la Agenda Interna. Reunión que se llevará a cabo mañana en las instalaciones de la DACA.

Se solicita a los miembros del consejo el apoyo y recomendaciones para preparar y atender los requerimientos de los PARES.

- 8.3.2 El Director del Programa de Administración de Empresas, mediante comunicación escrita del 25 de Abril, ha notificado ante la Decanatura que los respectivos comités han oficializado el Inicio del Proceso de autoevaluación con fines de Renovar la Acreditación del Programa de Contaduría Pública. Por tanto se requiere que el Decano Oficialice el Inicio del Proceso ante la Rectoría para que éste a su vez notifique al CNA.
- 8.3.3 Se informa al Consejo de Facultad que en el día de ayer a las 8:50 am, se canceló la reunión de Comité de Currículo ampliado por falta de quórum. Reunión que se había programado desde las 8:00 para abordar dos puntos: el primero, en discutir el documento de trabajo para construir los lineamientos generales que soportará la política curricular y la evaluación permanente de los programas de la Facultad y el segundo para estudiar las mallas curriculares de las maestrías y el doctorado con fines de poder establecer el tronco común.
- 8..3.4 Se presenta video de la Facultad para efectos de la visita de pares evaluadores del Programa de Contaduría Pública. Se aprueba.

9. Correspondencia

10. Varios

Siendo las 12:34 m, ingresa al Consejo el profesor Edgar Julián Galvez, con el fin de presentar al profesor Domingo Pérez de Lema, directivo de la Universidad Politecnica de Cartagena, España, quien nos visita con motivo del lanzamiento de la red internacional de investigadores en mipymes.

El visitante manifiesta la intención de la Universidad de Murcia y Universidad de Cartagena, para ampliar los lazos de colaboración con la Universidad del Valle.

Siendo las 3:40 pm termina la reunión.

Tareas:

- Enviar carta a los Directores de Programas, mencionando que deben agotar la petición ante ICETEX y Fondos Patrimoniales para financiar profesores extranjeros, siendo la FCA la tercera instancia. Se incluirá el link del ICETEX donde están las instrucciones. Secretaria del Consejo.
- Suministrar las cotizaciones de pruebas de admisión para el posgrado para anexarlos al Acta.
 Profesor Carlos Hernán González
- Estudiar la ubicación del puesto de vigilancia del edificio 124, de forma que esté cerca a la puerta. Coordinador Administrativo y Decano.
- Estudiar controles de acceso al edificio y formalizar la petición concertada con la Representación Estudiantil. Consejo de Facultad.
- Hacer la petición por escrito de extender a San Fernando lo relacionado con atención del servicio de salud en San Fernando. Secretaria del Consejo.
- Enviar carta al Rector con copia al profesor Angel, trasladando la petición del profesor para el pago de sus bonificaciones por servicios realizados en los contratos que se encuentran en proceso jurídico. (la elaborará el Adm Carlos Soto)
- Elaborar Nota de Estilo al profesor Augusto Rodríguez por premio obtenido con su grupo de investigación.
- Realizar consulta jurídica para el manejo de las comisiones académicas del Representante Profesoral Luis Aurelio Ordoñez, quien viaja con motivo de su Representación profesoral, y no por funciones de un cargo administrativo, como lo establece la Resolución No.031-2004 CS. Secretaria del Consejo.
- Enviar carta al Rector, dado que en repetidas ocasiones se ha solicitado la designación del profesor Javier Medina como Director del Instituto de Prospectiva y no se obtiene respuesta. Esto afecta las constantes Comisiones a Colciencias, puesto que no se pueden tomar como permisos en funciones propias del cargo. El Adm Carlos Soto.
- Modificar el nombre del Diplomado Gestión de proyectos, según comunicación del coordinador del mismo. Secretaria del Consejo
- Dado que la Especialización en Marketing no tiene estudio de viabilidad financiera, se solicita al Consejo que la Oficina de Planeación lo elabore, al igual que completar el de Maestría en Administración -2009-2010, y Maestría en Ciencias de la Organización 2008-2010. Secretaria del Consejo.
- Enviar carta al profesor Benjamín Betancourt haciendo énfasis en su compromiso con la Oficina de Planeación. Decano.

Decisones:

_		_			. ,	
Desarro)IIO	de	ıa R	eun	ion	١

A partir de la fecha la petición de recursos a la FCA debe venir acompañada de la gestión ante ICETEX y Fondos Patrimoniales.

.0	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Copias	1.	obó	Nombre: Augusto Rodríguez Orejuela, Presidente del Consejo
	Firma:		2.	Apro	Firma: